



LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

HACE SABER

Que dentro del trámite del requerimiento No. 020-2018 de enero 15 de 2018, se profirió el oficio No.700.23.01.18.053 mediante el cual se dio respuesta a la copia donde solicita a la Gerencia del Área Humana y Administrativa de EMCALI EICE ESP, el pago de sus cesantías para estudio superiores de su hija Carolina Rengifo Flórez lo más pronto posible, porque se generan interés de mora y la totalidad de la deuda no queda a paz y salvo con la universidad.

La Contraloría General de Santiago de Cali es una entidad que tiene la función pública de control fiscal, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes del Estado en el municipio, para lo cual ejercemos un control de forma posterior y selectivo, no puede interferir ni invadir la órbita de competencias propiamente administrativas ni asumir una responsabilidad coadministradora, lo cual está prohibido expresamente por la Carta Rectora en su artículo 267 y dado que usted dirigió su petición a la entidad competente que le dará respuesta definitiva y de fondo, se procede al cierre y archivo de la copia enviada a esta Entidad de Control Fiscal.

Por lo anterior, este Organismo de Control Fiscal procede a la publicación del presente requerimiento, debido a que no dejó dirección de notificación y el número telefónico que menciona en la copia del requerimiento está desactivado.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN.

Se fija en la cartelera ubicada en el descanso ascensores públicos Piso 7-8 CAM Torre Alcaldía, hoy 19 de enero del año 2018, siendo las 7:30 a.m. por un término de cinco (05) días.


AMPARO PINTO ZAMBRANO
Jefe Oficina Control Fiscal Participativo (E)

CONSTANCIA DE DESFIJACION.

Se desfija hoy 26 de enero del año 2018, siendo las 05:00 horas una vez cumplido el término de fijación.


AMPARO PINTO ZAMBRANO
Jefe Oficina Control Fiscal Participativo (E)

Proyectó y elaboró: Oscar Castaño García

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!

